



Geiute marauediso

SELLO QUARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y SEIS.

Acordo para que se cosa al pugon de la villa de Molina en cinco dias del mes
de Enero mil seiscientos cincuenta y seis. Los
señores Juan Antonio romero - Juan lopez